



Bogotá, D.C., 10 de octubre de 2012

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

La Fiscalía General de la Nación, Dirección Seccional Administrativa y Financiera de Cundinamarca y Amazonas, en acatamiento de lo previsto por el literal a) numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, Artículos 2.2.5. y 2.2.1 del Decreto 0734 de 2012, invita a todas las personas jurídicas o naturales interesadas en participar de la selección abreviada de subasta inversa cuyo objeto consiste en contratar las **OBRAS DE ADECUACIÓN DE LA SEDE DONDE FUNCIONARA EL CENTRO DE ATENCIÓN A VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE LETICIA AMAZONAS; Y EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS ÁREAS LOCATIVAS DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN SECCIONAL CUNDINAMARCA Y AMAZONAS.**

MODALIDAD DE SELECCIÓN

En atención a la naturaleza y características de los bienes a adquirir, se utilizará el **mecanismo de Selección Abreviada de Menor Cuantía**, previsto en el literal g) del numeral 2 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 y regulado en el Capítulo II, Sección II del Decreto 0734 de 2012. En tal sentido, el criterio de selección se centrará en el proponente que haya presentado la oferta con la mejor relación costo-beneficio.

CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Los pliegos de condiciones definitivos de la presente invitación podrán ser consultados y descargados de la página Web del Portal Único de Contratación, en la dirección electrónica www.contratos.gov.co. Del mismo modo, todos los procedimientos y actos asociados a los procesos de contratación, salvo los asuntos expresamente sometidos a reserva.

PRESUPUESTO OFICIAL

El valor del presente proceso de contratación, será **DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$231.000.000) INCLUIDO IVA.**

El proyecto se cubrirá con recursos del presupuesto oficial de Gasto de Funcionamiento e Inversión para el 2012, definido por el rubro 113 803 01 11 MEJORAMIENTO ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN Asignado a la Seccional Cundinamarca y establecido mediante certificado de disponibilidad presupuestal No 159 del 24 de Septiembre de 2012.

CRONOGRAMA

El cronograma del presente aviso se establecerá bajo los criterios jurídicos reglados para el proceso de selección bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, establecidos en la leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y el Decreto 0734 de 2012, y se determinará en el proyecto de pliego de condiciones, el cual será publicado en el SECOP, www.contratos.gov.co, al tenor de la normatividad anotada.

(Original firmado)

IRMA DORIS SANCHEZ GUTIÉRREZ

Directora Seccional Administrativa y Financiera de Cundinamarca y Amazonas (E)